

miércoles 12 de noviembre de 2025

Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

[Web del Ayuntamiento](#)

C/ Obispo Rey Redondo, 1. - 38201 La Laguna - Tf. 922 601 100

La Laguna activará este miércoles el CECOPAL para actuar ante cualquier incidencia del temporal

A partir de las 15:00 horas se suspenderán las actividades extraescolares y se procederá al cierre de instalaciones deportivas, parques municipales, centros ciudadanos y de mayores



Reunión Seguridad

[Descargar imagen](#)

El Ayuntamiento de La Laguna ha acordado activar este miércoles, 12 de noviembre, a partir de las 14:00 horas, el Centro de Coordinación Operativa de la Administración Local (CECOPAL), ante la alerta meteorológica decretada por la Dirección General de Emergencias del Gobierno de Canarias.

Tras la reunión celebrada hoy martes, a la que asistieron miembros de la Corporación municipal, Policía Local y Protección Civil, se ha decidido “activar este órgano de coordinación, a través del Plan de Emergencias Municipal, para actuar de inmediato y de manera eficaz ante cualquier incidencia que pudiera producirse en el municipio por la llegada de la borrasca ‘Claudia’”, en palabras del primer teniente alcalde y concejal de

Seguridad Ciudadana de La Laguna, Badel Albelo, quien hace un llamamiento “a mantenerse permanentemente informados por los canales oficiales y seguir las recomendaciones en materia de prevención”.

A partir de las 15:00 horas se suspenderán las actividades extraescolares en los centros educativos públicos del municipio, y se procederá al cierre de instalaciones deportivas, parques municipales, centros ciudadanos y centros de mayores. También se cerrará el aparcamiento de Cruz del Carmen, en la zona de Anaga, así como las piscinas naturales y zonas costeras.

Al mismo tiempo, se reforzarán de forma extraordinaria los servicios municipales de mantenimiento y limpieza para atender cualquier tipo de incidencia, y desde el área de Obras e Infraestructuras se hará un seguimiento de las principales obras que se están llevando a cabo actualmente en el municipio y que pudieran verse afectadas en caso de lluvias abundantes, como las del Barranco de La Carnicería.

Paralelamente, de manera preventiva la empresa mixta Teidagua está realizando un refuerzo especial de limpieza de arquetas de imbornales para prevenir la obstrucción de canalizaciones y alcantarillado.

Desde la Gerencia de Urbanismo de La Laguna se recuerda que los titulares de obras y construcciones en curso deben proceder a la puesta fuera de servicio de las grúas, asegurando su correcta posición en veleta, desplazándolas a lugares de seguridad y amarrándolas cuando dispongan de vía para ello.

Asimismo, es imprescindible verificar el correcto funcionamiento de los anemómetros, que deben emitir señal intermitente a partir de vientos de 50 km/h y continua a partir de los 70 km/h, suspendiendo inmediatamente cualquier trabajo con grúa en caso de aviso continuo.

Se subraya la importancia de no instalar elementos ajenos a la estructura de las grúas, como carteles, banderas o soportes no autorizados por el fabricante, ya que estos pueden convertirse en objetos peligrosos al ser arrastrados por el viento. Igualmente, se insta a asegurar andamios, vallas, letreros y cualquier otro elemento susceptible de desplazarse o caer, evitando que puedan poner en riesgo la integridad de las personas y bienes.